



Medellín, 15 de septiembre de 2026

Señores

I.E INEM JOSE FELIX DE RESTREPO

Avenida Las Vegas Cra. 48 # 1-125

Municipio de Medellín

Cordial saludo,

Nosotros los suscritos: ADN EVENTOS S.A.S de acuerdo con las Bases de Contratación, hacemos la siguiente propuesta para “Servicio de sonido, tarima y carpas para el evento de Colombianidad” y, en caso que sea aceptada por parte de la Institución educativa, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación de la presente contratación de mínima cuantía y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

ALEXANDER GIL
Representante Legal



www.adneventos.com

Calle 35 N. 79-9 Of. 201 Tel: 444 86 86 Medellín, Colombia.

grupoadneventos@gmail.com

PROJECTS



C-97

SOMOS SU SOLUCIÓN INTEGRAL

El Grupo ADN Eventos con 17 años de EXPERIENCIA desarrolla estrategias BTL y activaciones de Marca para empresas y entidades del estado.

Producimos y operamos todo tipo de eventos.

Lo mejor de nuestra empresa es su equipo, profesionales dedicados, apasionados y soñadores que construyen proyectos exitosos.

Juntos estamos Construyendo Sueños

A su servicio: sonido profesional, diseño y conceptualización de stand, personal logístico avalado por la alcaldía de Medellín, artistas exclusivos, animación, catering, además, publicidad en medios y más productos de nuestro amplio portafolio.

Lo damos todo para que nuestros clientes que se vuelven amigos disfruten de un excelente servicio con la mejor asesoría e
Importantes Valores Agregados



ADNEVENTOS.COM



Medellín, 10 de Septiembre 2026

Señora:

Diana Mesa

Profesional universitario Activo y Fro

I.E. INEM José Félix de Restrepo

Medellín

Cordial saludo,

Enviamos propuesta para evento institucional en el colegio.

Fecha: 18 de Septiembre

Lugar: I.E. INEM José Félix de Restrepo

Hora: 6:30AM – 12:00M



COTIZACION VALIDA POR 30 DIAS



ADNEVENTOS.COM



DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Tarima 6x6 con faldón y escalerilla	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	\$ 256.500	\$ 1.606.500
Carpa 6x6 con lona blanca	1	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 95.000	\$ 595.000
Cabinas profesionales de 15 pulgadas	2	\$ 300.000	\$ 600.000	\$ 114.000	\$ 714.000
Consola Digital	1	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 66.500	\$ 416.500
Monitores de piso profesional	2	\$ 250.000	\$ 500.000	\$ 95.000	\$ 595.000
Micrófonos alámbricos	10	\$ 120.000	\$ 1.200.000	\$ 228.000	\$ 1.428.000
Cajas Directas	4	\$ 70.000	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 333.200
Carpas 3x3	8	\$ 300.000	\$ 2.400.000	\$ 456.000	\$ 2.856.000
Transporte montaje y desmontaje de carpas y sonido.	2	\$365.000	\$730.000	\$138.700	\$868.700
TOTAL:			\$ 7.910.000	\$ 1.502.900	\$ 9.412.900



Alexander Antonio Gil Torres
Representante legal CC.71768487



ADNEVENTOS.COM



Juntos Construyendo Sueños



305 294 0359

ADNEVENTOS.COM



(604) 444 8686



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

71.768.487

GIL TORRES

APELLIDOS

ALEXANDER ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

02-MAR-1977

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

A+

M

ESTATURA

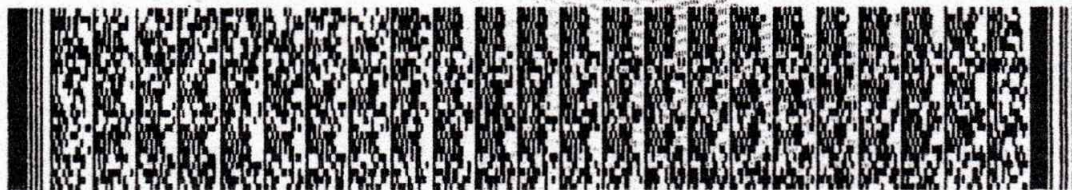
G.S. RH

SEXO

23-AGO-1995 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100100-00023262-M-0071768487-20080715

0001024421A 1

2050008349

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14852193498



(415)7707212489984(8020) 000001485219349 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 4 0 8 2 3

9

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ADN EVENTOS S.A.S.

36. Nombre comercial

ADN EVENTOS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 35 CR 76 9 IN 201

42. Correo electrónico

facturacion@adneventos.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 4 4 8 6 8 6

45. Teléfono 2

3 1 7 4 2 6 6 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 3 0

2 0 0 8 0 9 0 8

9 0 0 8

2 0 0 8 0 9 0 8

7 4 1 0

7 3 1 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5

7

9

1

4

4

2

4

8

5

2

5

5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/07/2026 - 11:15:57 AM



Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ADN EVENTOS S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900240823-9
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-403459-12
Fecha de matrícula: 15 de Septiembre de 2008
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 35 76 9 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@adneventos.com
grupoadneventos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4448686
Teléfono comercial 2: 4448686
Teléfono comercial 3: 3174266666
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 35 76 9 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: grupoadneventos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4448686
Teléfono para notificación 2: 4448686
Teléfono para notificación 3: 3174266666

La persona jurídica ADN EVENTOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de septiembre 08 de 2008, registrado en esta Entidad en septiembre 15 de 2008, en el libro 90., bajo el No 12271, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

ADN EVENTOS LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta número 07 del 02/11/2018 de la Junta de Socios, inscrita en esta cámara de comercio el 26/11/2018 bajo el número 029333 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará:

ADN EVENTOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto principal, por cuenta propia, de terceros o asociada con estos las siguientes actividades:

1. Prestación de servicios de producción, distribución, comercialización, dirección, coordinación, narración y consignación de producciones y/o programas radiales, televisivos, orales y/o escritos o de otros medios audiovisuales, ya sean deportivos, culturales, sociales, académicos, políticos y de cualquier otra naturaleza.

2. Compra, venta y/o representación de diferentes programas para su exhibición.

3. Prestación de servicios y asesorías en gestión y logística de toda

Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdjcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

clase de eventos privados o públicos.

4. Importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social.

5. Crear, difundir, producir y comercializar campaña de publicidad y/o publicidad correspondientes. Mientras el valor de las acciones no hubiere sido pagado totalmente, la sociedad sólo podrá expedir certificados provisionales. Para hacer una nueva inscripción y expedir el título al adquirente, será menester la previa cancelación de los títulos del adquirente individual, radial, televisiva o de cualquier otro género.

6. Promocionar todo tipo de productos de manera directa, y en todas sus formas en espectáculos y vías públicas.

7. Participar en licitaciones públicas y/o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación.

8. La sociedad podrá realizar cualquier operación lícita de comercio.

En general no será impedimento la enunciación del objeto social de la compañía para la celebración de contratos, actos u operaciones civiles o comerciales no incluidas en ella que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social o que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles y que coadyuven a la plena realización del objeto social principal.

Para la realización de su objeto social podrá:

A. adquirir o arrendar bienes raíces con destino a establecimientos de comercio especialmente almacenes, expendios, bodegas, centros de distribución o de venta de sus productos y elaboración o manufactura de que trata los estatutos, edificar locales comerciales para uso de sus propios establecimientos de comercio, sin perjuicio que de acuerdo con un aprovechamiento racional de la tierra pueda accesoriamente enajenar pisos, o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma.

B. Adquirir todos los activos fijos que sean necesarios, para el desarrollo de sus negocios sociales, gravar o limitar, el dominio de los

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/07/2026 - 11:15:57 AM



Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

activos fijos y enajenarlos cuando por razón de necesidad o conveniencia fuera aconsejable su disposición.

C. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y en virtud de ello celebrar con terceros negocios y/o contratos de uso, concesión, propiedad industrial y cualquier otro que fuere necesario.

D. Formar parte de otras sociedades que desarrollen actividades iguales semejantes, complementarias o accesorias, constituyendo tales sociedades, adquiriendo derechos, partes sociales o acciones que pudiendo aportar cualquier clase de bienes y celebrar actos de absorción de tales compañías o empresas.

E. Servir o actuar como representantes, agentes o distribuidores de personas o firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios iguales, semejantes o complementarios de los que constituye el objeto social de la compañía.

F. Abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes o de ahorro en bancos y corporaciones sean casas principales o sucursales.

G. En general, celebrar o ejecutar todos los actos, contratos negocios o accesorios de este y los demás que sean conducentes para el buen logro de los objetivos de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$20.000.000,00	2.000	\$10.000,00
SUSCRITO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00
PAGADO	\$10.000.000,00	1.000	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y GERENCIA de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente, quien podrá tener un suplente.

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a

Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, con cuantía ilimitada. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

- A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
- B) Ejercer los acuerdos de la Junta General de Socios.
- C) Nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones, sueldos, según las delegaciones de la Junta General de Socios y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados.
- D) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para asuntos determinados y concretos.
- E) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sometidos previamente a la Junta General de Socios, los que sean de la exclusiva competencia de ésta, según los estatutos.
- F) Convocar la Junta General de Socios a sesiones extraordinarias, siempre que lo crea conveniente o cuando lo quiera un número de socios que represente, por lo menos, en la cuarta parte del capital social.

En este último caso, la convocación se hará dentro de los treinta (30) días siguientes al que se le solicite por escrito.

G) Presentar a la Junta General de Socios el balance y las cuentas de cada ejercicio, junto con el informe razonado sobre la situación financiera y económica de la sociedad, el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias y el respectivo proyecto de distribución de utilidades.

H) Cuidar la correcta y eficaz inversión de los fondos de la sociedad, organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la compañía y velar por, el pago oportuno de éstas y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades relativas al objeto social.

I) Realizar entre otros, los siguientes actos o contratos específicos: adquirir a cualquier título, bienes mueble o inmuebles, sobre los que verse el objeto social y en general entregarlos a título oneroso, o darlos en prenda hipotecaria o grabarlos en cualquier forma de bienes

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/07/2026 - 11:15:57 AM



Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

raíces por naturaleza o destinación, constituir depósitos bancarios y girar sobre ellos, suscribir toda clase de títulos valores, negociarlos, aceptarlos, girarlos, protestarlos, dar y recibir dinero en mutuo.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES LEGALES:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALEXANDER ANTONIO GIL TORRES DESIGNACION	71.768.487

Por Documento Privado del 8 de septiembre de 2008, de la Junta de Socios, registrado en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2008, en el libro 9, bajo el No 12271.

GERENTE SUPLENTE VACANTE

Por Acta número 08 del 15 de octubre de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 25 de octubre de 2019, en el libro 9, bajo el número 30746

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	14/09/2010	Socios	005945	05/04/2011	IX
Acta	07	02/11/2018	Socios	029333	26/11/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 9008
Otras actividades código CIIU: 7410, 7310

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ADN EVENTOS
Matrícula No.:	21-467076-02
Fecha de Matrícula:	15 de Septiembre de 2008
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 35 76 9 OF 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$438.739.697,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 10/07/2026 - 11:15:57 AM



Recibo No.: 0030576319

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ellclabdajcbikJJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

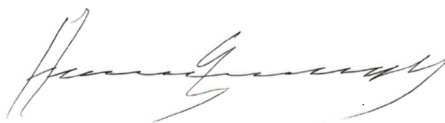
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 15:07:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71768487
Código de Verificación	71768487260915150723

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302982026



PIB
15:20:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER ANTONIO GIL TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71768487:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:06:06 PM horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71768487**

Apellidos y Nombres: **GIL TORRES ALEXANDER ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71768487 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2026 02:33 PM



Código Verificación: **N7M6QCB5JY**

Válida hasta: **15/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:02:30 horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71768487**,
Apellidos y Nombres **GIL TORRES ALEXANDER ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alexander Antonio Gil Torres**, con NIT **900240823-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2026 02:57:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71768487** y Nombre: **ALEXANDER ANTONIO GIL TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147724995** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



Certificado Bancario

27 de Mayo de 2026

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ADN EVENTOS SAS identificado (a) con 900240823, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorros	36246120816	2008-11-20	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



Empresa Social del Estado - METROSALUD
NIT 800.058.016 - 1
LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
HACE CONSTAR



QUE EL SEÑOR (A)

ADN EVENTOS SAS

IDENTIFICADO CON CEDULA O NIT

900240823

Ha suscrito contratos de prestación de servicios así:

Contrato	Objeto	Programa	Fecha Inicio	Fecha Final	Valor Contrato
1939-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACION LOGISTICA DE LAS FERIAS DE DINAMICA FAMILIAR ESTIPULADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 4600100691 DE 2024 PARA LA UNIDAD FAMILIA MEDELLIN	Familias Medellin	15/03/2024	30/04/2024	12.063.190
3746-2024	PRESATCION DE SERVIC	Familias Medellin	17/05/2024	30/11/2024	87.110.592
5643-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACION LOGISTICA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL COMPONENTE INICIATIVAS COMUNITARIAS PDL Y PP A EJECUTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO # 4600100691 DE 2024 DE LA UNIDAD FAMILIA MEDELLIN	Familias Medellin	7/10/2024	15/12/2024	59.153.640

Hace parte integral del siguiente certificado el anexo técnico (las obligaciones pactadas) del contrato
Los honorarios son cancelados mensualmente de conformidad con los servicios prestados en el respectivo período. La presente constancia se expide a solicitud del interesado (a)



ESPERANZA PEÑARANDA PINEDA
Director Operativo Contratación
Carrera 50 N° 44 - 27
Telefono: 5117505 - Ext. 1420

Se expide: 22/10/2024

Para solicitud de certificados dirigirse a
contratosjuridica@metrosalud.gov.co

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Medellín, 15 de Septiembre de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA

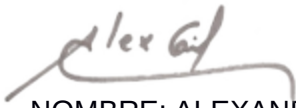
INEM JOSÉ FELIX DE RESTREPO

Medellín

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar. Encontrándome al día con el pago de los últimos 6 meses anteriores a la presentación de esta propuesta.

Atentamente,



NOMBRE: ALEXANDER ANTONIO GIL TORRES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN ADN EVENTOS S.A.S	
SIGLA	NIT No. 900240823
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO. ¿CUÁL? _____	
TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)	
CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia
MUNICIPIO Medellín	DEPARTAMENTO Antioquia
DIRECCIÓN C/ 35 # 76-9 oficina 201	
TELÉFONOS 449 8686	FAX
APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 Producción de eventos	2 Logística
3 Montaje y sonido	4 Carpas, tarimas y escenarios
5 Catering	6 Artistas

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MetroSalud	X		6045117505	30/11/2024	\$37.110.592
CC Parque fabricato		X	3503761937	30/12/2024	\$244.602.060
Arbs		X	6044446100	20/12/2025	\$81.122.348
Coomeva		X	6044157700	31/12/2025	\$115.000.000
CC Parque fabricato		X	3503761937	19/07/2026	\$114.867.980

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO GI	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JONES	NOMBRES Alexander Antonio
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	71.768.487	Representante Legal ☒ Apoderado ☐
		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
		\$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE BRILIGENCIAMIENTO 15/09/2026
-------	--

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
---------------------------------------	----------------

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001